Asunción, 08 de setiembre de 2021

NOTA DOC N° 1079/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Referente a: ***LPN N° 26/2021 "Adquisición de Firewalls de borde para establecimientos de salud del MSPBS –Cooperación China – Taiwán" – ID. N° 397.351***

Nos dirigimos a Usted, en el marco del proceso de referencia con el objeto de dar respuesta a las observaciones al PBC. Al respecto, cabe aclarar que las mismas fueron elaboradas por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, que se transcribe a continuación:

- **OBSERVACIÓN 1:**

El certificado requerido podría ser considerado como limitativo en el procedimiento licitatorio, por tal motivo su incorporación debe encontrarse suficientemente justificada, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas.
Se solicita un Certificado especifico que podría limitar la participación: "...técnicos de nivel superior de certificación según la marca ofertada. Eje: CISCO CCIE, FORTINET NSE8... y ...técnicos de nivel medio de certificación según la marca ofertada Ej: CISCO CCNP o CCSP, FORTINET NSE7 Architect o NSE6 Specialist..." Se solicita a la Convocante justifique técnicamente el criterio establecido.
En consecuencia, se solicita a la Convocante justifique técnicamente el criterio establecido.

Respuesta: Los técnicos de nivel superior deberán contar con experiencia y conocimientos para asegurar la correcta implementación de los equipos ofertados por cada marca. Para realizar la implementación de 145 equipos de Firewall se requiere de un esquema planificado, a modo de evitar inconvenientes en la interconexión de estos.
Así también, los técnicos de nivel medio son necesarios para realizar la instalación de los equipos a adquirir. A la hora de realizar la instalación física de los Firewall se necesita de gente capacitada por su marca, que pueda entender el funcionamiento de los equipos instalados, y realizar un trabajo acorde a los mejores estándares posibles.
Se aclara que: cada marca tiene Certificaciones de estos niveles, las certificaciones mencionadas en las especificaciones son ejemplos para una mejor referencia y no limita a que cualquier marca presente sus certificaciones en ambos niveles.

- **OBSERVACIÓN 2:**

ISO: "...Certificado Internacional en sistemas de Gestión de Calidad..." Certificación ISO 9001/2015 o similar:

Se solicita explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar cuáles son las empresas en el mercado que cuentan con la certificación solicitada, definir las similitudes a ser aceptadas.
Consideración normativa: Art 4 y 20. Ley 2051/03.
Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Respuesta: Teniendo en cuenta que el presente procedimiento/proyecto no se trata tan solo de provisión de equipo si no también incluye instalación conexa en tiempos coordinados con la Convocante según su

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

espacio disponible se necesita que el Oferente/Proveedor cuente con una estructura de trabajo estandarizada que permita el cumplimiento efectivo de la provisión, transporte e instalación por lo que se necesita que posea certificación ISO 9001/2015 o similar

Algunas empresas que cuentan con esta certificación a nivel nacional son: - MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L - COMTEL S.A - LOGICALIS PARAGUAY S.A. - PARASUR S.A. - EXCELSIS S.A.C.I.G. - DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., entre otras.

La organización ISO cuenta con un documento llamado "ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos" (https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es) en el que se enumeran los requisitos necesarios para certificar la norma ISO 9001:2015. Si los certificados similares cumplen con dichos requisitos, se considerarán certificaciones similares a la ISO 9001:2015.

- **OBSERVACIÓN 3:**

El requisito de acreditación de la experiencia por cada año no se adecua a lo recomendado en el Pliego de Bases y Condiciones/carta de invitación estándar. Se solicita su adecuación al Pliego/carta Estándar, o en su caso que se justifique razonablemente el criterio establecido.

Respuesta: se realiza la siguiente modificación: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIÓN DE FIREWALLS DE BORDE y/o EQUIPOS INFORMÁTICOS con facturaciones de venta por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los 5 últimos años (2017 - 2018 - 2019 – 2020-2021).

- **OBSERVACIÓN 4:**

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Respuesta: se realiza la siguiente modificación: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIÓN DE FIREWALLS DE BORDE y/o EQUIPOS INFORMÁTICOS con facturaciones de venta por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los 5 últimos años (2017 - 2018 - 2019 – 2020-2021).

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Dpto. de Licitaciones

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones